



Solicitud estudio de solvencia "Plan Alquila"

1.- Nº Solicitud/Vivienda:

Nº Solicitud/Vivienda	
-----------------------	--

2.- Datos del interesado/a:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido							
Nombre					Fecha de Nacimiento						
Tipo de vía		Nombre vía									
Nº		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal	
Localidad								Provincia			
Correo electrónico											
Teléfono fijo						Teléfono móvil					

3.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido		
Nombre				Razón Social		
Correo electrónico						
Teléfono fijo					Teléfono móvil	

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)										
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado										
	Tipo de vía				Nombre vía					Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad			Provincia	

5.- Documentación requerida obligatoria:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia del DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia	<input type="checkbox"/>
Copia de la última Declaración de la Renta	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Documentos que se acompañan a la solicitud		
Trabajadores por cuenta ajena	Copia del contrato de trabajo	<input type="checkbox"/>
	Copia de las tres últimas nóminas	<input type="checkbox"/>
	Informe de la Vida Laboral actualizado	<input type="checkbox"/>
Trabajadores autónomos	Copias de tres últimas declaraciones trimestrales de IVA	<input type="checkbox"/>
	Informe de la Vida Laboral actualizado	<input type="checkbox"/>
Funcionarios	Copia del Nombramiento de funcionario de carrera	<input type="checkbox"/>
	Copia de las tres últimas nóminas	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)		No autorizo la consulta y aporto documento
Pensionistas	Certificado actualizado acreditativo de ingresos expedido por la administración competente, indicando duración y cuantía de los mismos.	<input type="checkbox"/>
Se informa que, la presentación de dicha documentación no implica la aprobación del estudio de solvencia.		

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6.- Declaración:

D., mayor de edad, con NIF/NIE entrega en el día de hoy la documentación relativa a su solicitud para la tramitación del alquiler de vivienda a través del Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid, eximiendo de toda responsabilidad al depositario.



En....., a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D.G. de Vivienda y Rehabilitación.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosvitrain@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

FOMENTO ALQUILER.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Valoración del cumplimiento de los requisitos de propietarios de viviendas y demás fincas urbanas y solicitantes que quieran acceder como arrendatarios de las mismas, para inscribirse, respectivamente, en el registro de viviendas y registro de arrendatarios del Plan Alquila, con la gestión de su correspondiente tramitación. Prestación de servicios propios del Plan Alquila, su control y seguimiento. Instar a la tramitación de procesos de arbitraje en materia de arrendamientos de fincas urbanas acogidas al Plan Alquila, ante el Consejo Arbitral para el Alquiler de la Comunidad de Madrid.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley organica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Propietarios, Arrendatarios. Terceros competentes necesarios para el cumplimiento de la finalidad de tratamiento. Demandantes y demandados. Órganos de esta administración para la tramitación. Otras administraciones y/o poderes públicos para el ejercicio de sus competencias legales. Entidades públicas para la finalidad señalada. Consejo Arbitral para el Alquiler. Defensor de Pueblo y otras instituciones de control. En caso de requerimiento, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Autoridades judiciales..

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.